

EN PUNTO



se ha duplicado en los últimos cincuenta años (el Anuario cita la población de 1860 como de 1.850 millones de personas y la de 1966 como de 3.355 millones), realizada de forma que si en Europa el aumento ha sido de un 38 por ciento, en Hispanoamérica ha sido del 178 por ciento. Teniendo en cuenta la aceleración del aumento (1,2 por ciento entre 1920-1940, pero 1,8 entre 1950-1966), en el año 2000 habrá seis mil millones de habitantes. La población activa no representa más de dos tercios del total de personas en edad de trabajo. Más de la mitad de la población activa del mundo trabaja en la agricultura. Como en los países ricos la cifra es muy reducida, puede calcularse que en los países subdesarrollados la gran masa del trabajo es agrícola. Los trabajadores agrícolas siguen estando en inferioridad de condiciones con respecto a los industriales. Si desde la Conferencia Internacional del Trabajo de Washington (1919) se ha conseguido ir reduciendo de manera considerable la duración del trabajo en las ramas industriales, en la agricultura se sigue empleando la jornada de trabajo de larga duración. Esto parece mostrar que la reducción en la jornada de trabajo se debe más bien a la introducción de medios mecánicos y de organización —sistemas que no ha sido fácil introducir en la agricultura— que a una verdadera conquista

de ventajas sociales por los trabajadores o para ellos. Lo mismo ocurre con los salarios. El BIT advierte que la curva progresiva del aumento de salarios se percibe claramente en los países industriales, pero que en los países subdesarrollados —y, por lo tanto, agrícolas— se mantiene a gran distancia. Señala que los salarios ofrecieron un neto progreso en los años posteriores a la primera guerra mundial, y que este progreso se mantuvo hasta que, en 1929, se produjo la gran depresión económica en los Estados Unidos, que determinó un descenso de salarios de aproximadamente un veinte por ciento. Y que frenó este ascenso de los asalariados. En muchos países, los efectos de la crisis económica se hicieron sentir hasta la segunda guerra mundial. En la actualidad, los salarios nominales tienden al ascenso, pero también lo hacen incesantemente los precios de consumo, desde 1948, de una manera generalmente moderada, con excepción de algunos países de movimiento inflacionista. En los países subdesarrollados se ha podido comprobar un estancamiento en los últimos veinte años y en muchos de ellos una agravación del paro, la extensión del subempleo, la inflación y la baja de los salarios reales. El BIT se queja, sin embargo, de que los datos estadísticos de dichos países son incompletos.

EE. UU.

Dos fallos judiciales

Acaban de hacer públicos dos fallos significativos en Estados Unidos: uno sobre objeción de conciencia y otro sobre insultos a la bandera.

«El individuo realmente consciente de sus actos, cuyos principios han sido tomados en la reflexión y parten de la reflexión, de la experiencia humana, merece ser tomado en consideración. Cuando este individuo cree que honestamente no tiene el derecho a matar, su punto de vista tiene un cierto valor. Este valor no es menor cuando este individuo piensa no en la guerra

en general, sino en una guerra particular. La objeción de conciencia, aun siendo selectiva, puede provenir de un estudio más profundo del problema, testimoniar una conciencia más sensible y una comprensión más rica».

El fallo dado por el juez Wyzanski, del Tribunal de Boston y referente al joven John Helfron Sisson, que se negaba a partir hacia Vietnam, crea un precedente: se da a la objeción de conciencia no ya únicamente un valor religioso, sino un valor moral.

Por otra parte, el 1 de abril, el



Tribunal Supremo absolvió al negro Sidney Street, acusado de haber profanado de palabra y públicamente la bandera americana después del asesinato del negro James Meredith, en Mississippi. El juez John M. Harlan

ha dado un fallo contrario a la opinión del célebre Earl Warren, presidente del Supremo, para quien «el Estado y el gobierno federal deben tener el poder de proteger la bandera contra actos de profanación».

TEATRO

Ante la II Campaña Nacional

El plazo para presentar los pliegos, con sus listas de obras y actores, debe estar a punto de cerrarse. Me refiero a la II Campaña Nacional de Teatro, que dará trabajo, durante seis meses, a tres compañías españolas y que rescatará o dignificará a muchos escenaristas.

El interés de esta II Campaña —al menos, a priori y sobre el papel— es obvio, sobre todo por lo que supone de desarrollo y continuidad de la primera. Ahora, lo que podía haber quedado en esporádico mecenazgo teatral por parte del Estado, se nos convierte en una de las piezas fundamentales de su política cultural.

La I Campaña ha potenciado muchas clases de comentarios. Pienso que, con frecuencia, condicionados por la existencia del patronazgo estatal. De un lado, y muy abundantemente, ha estado el triunfalismo de muchos articulistas y críticos, para los que el elogio de las compañías y de sus montajes tenía el carácter de un «acto de servicio». Elogiando sin reservas las representaciones se «demostraba» que la Campaña era un éxito y, por lo tanto, que el Estado trataba con generosidad y talento el problema. Del otro lado, respondiendo a ese triunfalismo, se negaba el pan y la sal, como si la Campaña fallase en su in-